

**CAPITULO II: ANALISIS CRITICO DE LA MATERIA DESARROLLO
DE LA COMUNICACIÓN EN MEXICO I: PLAN 85-2 DE LA
LICENCIATURA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA.**

Para comprender algunos de los problemas que se presentan en la enseñanza de la materia DCMI, es necesario revisar y retomar los elementos didácticos que proponen la estructura de la carta descriptiva del plan de estudios 85-2 y que consideramos son parte del problema por la desarticulación de objetivos, contenidos temáticos y bibliográficos que repercuten para la guía en la elaboración de un programa analítico que defina las actividades del aprendizaje.

Aunado a lo anterior la práctica real que cada maestro ha tenido en la impartición la materia; con su propia interpretación del plan de estudios; en base a su conceptualización particular de lo que debe ser el comunicólogo, y a su experiencia docente y profesional.

De tal manera que el análisis de la carta descriptiva de la materia DCMI será expuesto desde dos puntos de vista: por un lado, con base al referente curricular del plan de estudios 85-2 y por otro, en base a mi experiencia como docente en la impartición de la materia y la modificación del objeto de estudio.

2.1 CURRÍCULO OFICIAL

El Plan de Estudios 85-2 vigente de la Licenciatura Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora tiene como objetivo:

“...formar profesionales con una formación científica y profesional en el análisis de los fenómenos y procesos comunicativos generados al interior de las

sociedades, así como las articulaciones con las estructuras económico-político y culturales, partiendo de una perspectiva histórica del desarrollo social, con el fin de proponer alternativas prácticas y teóricas a dichas problemáticas”¹⁸

El perfil del profesional que se expresa en el plan de estudios 85-2 establece que el “egresado de esta carrera estará capacitado para hacer aportaciones en el área de medios, políticas de comunicación y cultura, así como en los aspectos estrictamente creativos a nivel de medios. El profesional de la comunicación será capaz de desempeñarse en el campo de la información, la investigación y la educación. Se espera que éstos profesionales sean capaces de trabajar con un enfoque al estudio interdisciplinario que le permita una mayor comprensión de los problemas sociales y le posibilite aportar soluciones adecuadas y prácticas”¹⁹

Vemos entonces que su justificación para el mercado de trabajo, es abrir la práctica profesional más amplia, ya que “dicho perfil permite al egresado desarrollarse en el campo de la: investigación, producción y difusión de mensajes, la planeación y la docencia con criterios analíticos, para aportar soluciones a los problemas de la sociedad, relacionados con la práctica comunicativa”²⁰

Los aspectos citados anteriormente exponen el tipo de profesional que se espera; con conocimientos y habilidades que se le exigen al egresado de comunicación en los procesos sociales en lo económico, político, social y cultural.

El plan 85-2 se establece con 46 materias por asignatura (ver anexo 3) con duración de 9 semestres continuos, estableciendo un orden y una coherencia

¹⁸ - PLAN DE ESTUDIOS 85-2.

¹⁹ - PLAN DE ESTUDIOS 85-2.

²⁰ - PLAN DE ESTUDIOS 85-2.

vertical y horizontal; de tal forma que su relación sea dialéctica con un área específica que esta compuesta por una serie de 15 materias que tratan de vincularse con alguna especialidad en el mercado laboral, distribuidas por áreas básicas que están determinadas por:

- a) Área de Contexto
- b) Área de Sociedad y Comunicación
- c) Área de Talleres
- d) Área de apoyo (ver anexo 4)

Estas materias reúnen un total de 360 créditos para que el alumno sea considerado pasante de la licenciatura, de los cuales 312 son obligatorias y los 48 créditos restantes a las materias optativas.

La seriación de materias en la agrupación por áreas se auxilia con materias optativas que el alumno puede elegir a partir del quinto semestre. (ver anexo 5).

Sobre esta base se perfila DCMI al igual que las materias que conforman en el primer semestre de la licenciatura y que tiene como objetivo: “ introducir al estudiante en las Ciencias Sociales, la Ciencias de la Comunicación y la Producción de Mensajes.”²¹

²¹ - PLAN DE ESTUDIOS 85-2.

La materia Desarrollo de la Comunicación en México I se imparte en el primer semestre bajo las siguientes características:

Materia: Desarrollo de la Comunicación en México I
Clave: 4241
Créditos: 08
Semestre: I
Requisitos: -
Modalidad: Curso/Teoría
Tipo de materia: Obligatoria
Núm. de horas: 4

Al igual que DDMI las materias de:

- a) Formación Social Mexicana I
- b) Metodología de las Ciencias Sociales I
- c) Economía Política.
- d) Taller de Prensa I
- e) Taller de Fotografía; tienen por objetivo en este semestre “Introducir al estudiante en los ámbitos de las Ciencias Sociales, la Ciencias de la Comunicación y la Producción de mensajes”.²²

DDMI, se encuentra ubicada en el área de Sociedad y Comunicación que tiene como fundamento:

²² - PLAN DE ESTUDIOS 85-2.

“La formación teórica del profesional en comunicación. Por ello esta área aporta elementos para el crecimiento y el análisis científico de los fenómenos comunicativos, así como la génesis y desarrollo de la Ciencias de la Comunicación dentro de estructura social”²³.

Esta área está conformada por 16 materias que son:

- Desarrollo de la Comunicación en México I y II,
- Sociología de la Comunicación I, II y III
- Corrientes Científicas de la Comunicación I y II
- Ideología y Comunicación I y II
- Comunicación y Contexto Internacional
- Cultura y Comunicación I y II
- Seminario de Investigación Regional I y II
- Seminario de Tesis. (ver anexo 4).

Las materias que conforman esta área están encaminadas a establecer una visión general y particular desde el punto de vista de la pertinencia de los medios, la producción cultural, ideológica, la dominación social y las formas alternativas generadas dentro del contexto de la sociedad capitalista.

La materia DCMI, es la introducción al estudio de la comunicación y de acuerdo a la carta descriptiva tiene por objetivos:

- a) Introducir al alumno al campo de estudio de la Ciencia de la Comunicación.

²³ - PLAN DE ESTUDIOS 85-2.

- b) Comprender los elementos teóricos básicos para el análisis histórico de los medios de comunicación en México.
- c) Analizar el origen, desarrollo y estado actual de los medios impresos en México de acuerdo al modelo de desarrollo económico, político y social de la nación. (ver anexo 6).

De acuerdo al temario que propone la carta descriptiva de la materia encontramos por un lado, que los objetivos aparecen desvinculados, cuando deben quedar englobados en el área y ésta a su vez determinar objetivos específicos por unidades temáticas.

Si revisamos la carta descriptiva, no cuenta con un objetivo específico de la materia, sin embargo tiene objetivos que indican ser específicos por cada unidad temática propuesta. Decimos que “indican” porque coinciden en parte con los contenidos temáticos, salvo el de la segunda unidad que su objetivo se refiere “al análisis de historia de los medios comunicativos en México” y en el temario describe parte del análisis de la disciplina. Considerándose de esta manera una imprecisión en la relación de los objetivos por la importancia de la materia.

De tal manera la observación se hace en el sentido de que los contenidos están divididos en dos temáticas:

- a) La que concierne propiamente a la disciplina, distribuidas entre la primera y segunda unidad, mientras que
- b) La segunda se refiere a la historia de los medios impresos en México en la tercera unidad.

Consideramos que esta última, debe quedar inserta en el curso de Desarrollo de la Comunicación en México II del segundo semestre, ya que en este curso el objetivo de la materia plantea revisar el origen y desarrollo de los medios de comunicación en México. (ver anexo 7).

Aunado a lo anterior, la bibliografía propuesta no tiene una relación implícita con los contenidos temáticos; ya que cuenta con 15 bibliografías, de las cuales sólo 4 se refieren al contenido de lo que es propiamente la disciplina en cuanto a comunicación y los contenidos restantes se refieren a la historia del periodismo en México. (ver anexo 6)

Por otro lado, en el plan de estudios no se especifica una metodología y formas de evaluación para trabajar los contenidos propuestos en el temario.

Tales imprecisiones en la carta descriptiva y la falta de un programa de materia se considera forma parte de la problemática de la enseñanza de la comunicación presentándose a través de repetición de contenidos temáticos y bibliografía de materias consecuentes y paralelas, así como la determinación de una metodología y evaluación para el desarrollo del curso.

2.2. REFERENTE: CURRÍCULO REAL

En cuanto al análisis por parte de nuestra experiencia como docente en la impartición de la materia Desarrollo de la Comunicación en México I, encontramos que la carta descriptiva se ha puesto en práctica en forma muy diferente por cada maestro a lo que estipula el plan de estudios, con diversos contenidos elaborando de manera individual.

Esta observación se fundamenta a partir de varias entrevistas a docentes que impartieron la materia y en la que aclaran haber hecho cambios en los contenidos temáticos y bibliográficos tanto a la carta descriptiva como a los programas existentes. Sin embargo los cambios no se hicieron en una reestructuración del programa, por lo que no se tiene referencia de los programas y por lo tanto tampoco están registrados en la Coordinación de Programa de la Licenciatura.

Los docentes que hemos impartido la materia coincidimos en la idea de adecuar los objetivos, contenidos y material bibliográfico, pero esto no se concreta en grupo, de ahí parte la desarticulación de objetivos y contenidos ya que cada maestro elabora su programa individualmente, tal vez esto se deba a que no exista una revisión y evaluación por parte de los encargados del área académica si existe, o de alguna autoridad correspondiente y también por falta de sensibilización e integración y participación por parte del docente

La preocupación de la desarticulación de objetivos y contenidos no es única, sino también el la repetición de contenidos temáticos y bibliográficos en materias consecutivas, ya sea de seriación con la materia analizada o con las materias paralelas.

Lo anterior se basa en la revisión de algunos programas de materias que son seriados con la materia analizada, en donde encontramos contenidos temáticos y bibliográficos ya propuestos en DCMI.

Como el caso de la materia Corrientes Científicas de la Comunicación I, que se encontró en el programa de materia 96-1, la bibliografía de Alejandro Cano con el tema "La filosofía y la ciencia" en: Curso de Teorías de la Comunicación, UNAM México.

La bibliografía se encuentra ubicada en la primera unidad y en la que sus contenidos temáticos son:

- a) Presupuestos básicos de la comunicación como ciencia social,
- b) Objeto de estudio y
- c) Campo de acción. (ver anexo 8)

Mientras que en la materia de D.C.M.I se encuentra ubicada la bibliografía en la tercera unidad en la que los temarios se describen como:

- a) Las ciencias
- b) La ciencia de la comunicación
- c) La naturaleza del conocimiento de la disciplina de la comunicación
- d) Situación, retos de la disciplina de la comunicación. (ver anexo 9)

Tal vez esta característica no sea única en estas materias, considerando que varios autores retoman posturas de otros análisis teóricos, por lo tanto algunas bibliografías retoman la misma temática para hacer su análisis. Sin embargo en el ejemplo que retomamos se encontraron repetición de contenidos temáticos y bibliográficos como la de Alejandro Gallardo Cano. (ver anexo 8).

Esto implica que el estudiante tenga problemas sobre la percepción de la información de los contenidos en el aula, ya que es muy frecuente que el alumno cuestione la repetición de contenidos temáticos y bibliográficos.

Por lo que se considera que la materia no ha sido aplicada conforme al plan de estudios, ni tampoco se ha dado vigilancia al programa de materia que se realizó y registro en la Coordinación de Programa en el semestre 93-1 ni se dio una homogeneidad en su aplicación al curso, ya que algunos docentes lo

modificaron conforme en la marcha del curso; por lo que repercute en los propósitos y objetivos del curso de la materia ya que en algunos casos cambiaron objetivos temáticos y bibliográficos.

Lo anterior puede ser válido, dado que la universidad respeta la autonomía y la libertad de cátedra; pero si debe existir el análisis, participación y colaboración en la decisión de cambios y/o modificaciones en los programas de materia con los docentes que imparten alguna materia en coordinación con la academia y/o área correspondiente así mismo informar a quien corresponda de estos mismos.

En consecuencia se expone que el plan de estudios no ha tenido una revisión continua donde se analice su implementación, evaluación y justificación en la elaboración de programa de materia, acorde a las exigencias de la Educación Institucional y al ámbito social coyuntural, además de que ofrezca una interpretación metodológica para trabajar sus contenidos propuestos en el plan de estudios; siendo de gran importancia para llevar adecuadamente la práctica del curso y por ende las prácticas sociales que exige la sociedad; al respecto dice Guillermo Orozco Gómez: "El reto de la formación de comunicadores más relevantes socialmente no radica en la intención de hacerlo solamente, sino en la metodología; para traducir adecuadamente las prácticas de la comunicación y en general las prácticas sociales de comunicación en el campo educativo".²⁴

Aunque se han realizado algunos diagnósticos y evaluaciones en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora bajo distintos enfoques, estos deben ser revisados continuamente, acorde al contexto y

²⁴.- OROZCO, GÓMEZ, Guillermo. 1990. "La formación de profesiones en comunicación: Dos perspectivas en las profesiones en México. No. 5, Ciencias de la Comunicación UAM.

transformaciones de las necesidades del sector educativo y por ende a los que la sociedad requiere.

De acuerdo a lo anterior, Jesús Martín Barbero dice: “un plan de estudios, articula de alguna manera lógica de las disciplinas a la dinámica de la sociedad y los modelos pedagógicos a las configuraciones profesionales que presenta el mercado de trabajo, de ahí que no se puede avanzar en la renovación de los estudios de la comunicación sin que las escuelas construyan y reconstruyan permanentemente el plan de estudios y sus programas en las prácticas profesionales, ya que éste exigirá a las escuelas de revisar periódicamente su experiencia académica y sus modelos de información”.²⁵

En este sentido, el análisis de la carta descriptiva del plan de estudios de la materia de Desarrollo de la Comunicación en México I, radica en plantear el problema de desarticulación y repetición de contenidos de la materia con el resto de su seriación, así como la falta de una bibliografía y metodología que permita y oriente al estudiante a conocer la problemática y necesidades de la disciplina que ha seleccionado para su formación profesional. A partir de la conceptualización realizada y de la importancia y problemática educativa en la implementación del programa de la materia Desarrollo de la comunicación en México I, y de mi experiencia profesional, realizamos la propuesta de programa que se desarrolla a continuación.

²⁵ - MARTIN BARBERO, Jesús. “Teoría/Investigación y Producción de la Enseñanza en la Comunicación” en: Diálogos de la Comunicación No. 12.